



Requisitos para la autorización conjunta de anuncio publicitario (luminoso o iluminado) y/o toldo.

Requisitos Específicos (anuncio luminoso-iluminado y/o toldo)	
1	Presentar las vistas siguientes: * Diseño (dibujo) del anuncio y/o toldo, con sus dimensiones; así como la indicación de los materiales de fabricación * Una fotografía en la cual se aprecie el entorno urbano y la edificación donde se ubicará el anuncio y/o toldo; considerando su posicionamiento virtual a partir de un montaje (dibujo)
2	Declaración Jurada del profesional que será responsable del diseño e instalación del anuncio (solo 3)
3	En caso el anuncio supere el área de 12 m ² , se presentará la siguiente documentación, refrendada por el profesional responsable. * Memoria descriptiva y Especificaciones Técnicas * Plano de instalaciones eléctricas, a escala conveniente